GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

FORESTACION DE RECINTO IMPRODUCTIVO EN CHAO DO GROU

TITULAR: **MONTES Y FRAGAS, S.L.**

Código: 2023-b118 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Forestación con de *Pinus radiata* y *Pseudotsuga menziesii* en Chao do Grou.

Localización:	As Pontes (Coruña, A)	**Superficie del proyecto:**	3,94 ha
Fecha de inicio de proyecto:	31/05/2023	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Matorral	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Baldío

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.623 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	102 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa Montes y Fragas, y lo ha desarrollado en unos terrenos privados sin uso.

La zona

La zona de actuación se sitúa en municipio de As Pontes (A Coruña). Concretamente, se ubica al norte del Lago de Pontes, en una ladera cercana al Mirador do Cadaval, en unos terrenos de matorral que fueron arrasados por un incendio, y que antes de la actuación estaban ocupados por herbáceas. El entorno se caracteriza por presentar un paisaje en mosaico, donde los bosques y matorrales se ven alternados por pastizales y salpicados por pequeños núcleos urbanos dispersos. Entre su flora destacan los robles (*Quercus robur, Quercus petraea*), el pino del país (*Pinus pinaster*), el tejo (*Taxus baccata*), el sauce (*Salix atrocinerea*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el abedul (*Betula pubescens*), el avellano (*Corylus avellana*), el majuelo (*Crataegus monogyna*) y el madroño (*Arbutus unedo*) entre las especies arbóreas, estando los matorrales protagonizados por brezos (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica australis, Erica ciliaris, Erica cinerea, Erica erigena, Erica mackaiana, Erica umbellata*), helechos (*Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans, Dryopteris affinis, Dryopteris carthusiana, Dryopteris dilatata, Dryopteris guanchica*), tojos (*Ulex europaeus, Ulex gallii*) y otras fabáceas de interés (*Cytisus commutatus, Cytisus scoparius, Cytisus striatus*).

La plantación

En el año 2022 parte de la parcela sufrió un incendio, siendo reforestada entre los meses de abril y mayo del año 2023. Hasta la actualidad, se ha realizado una repoblación de 3,94 ha con plantas de *Pinus radiata* y de *Pseudotsuga menziesii* de unos 10 cm (aproximadamente con 4 meses de crecimiento en vivero). Se prevé realizar una reposición de marras inferior al 10% para ambas especies en el año 2024, preferiblemente durante la primavera. Cuando el arbolado supere una altura dominante de 8 metros se programa una poda baja, realización prevista en el año 2031-2032. En caso de considerarse necesario (alto crecimiento de matorral), se programará rozas en sucesivos años cuyo objetivo principal será la ruptura de la continuidad vegetal como medida de prevención contra los incendios forestales, así como favorecer el crecimiento de la masa arbolada al retirar la competencia interespecífica por los nutrientes y recursos hídricos. Independientemente del cronograma expuesto, como en toda masa forestal, existen factores de amenaza que exigirían la realización de actuaciones extraordinarias en caso de producirse, si bien cabe destacar que en este caso estamos ante riesgos de nivel bajo en las masas de recién creación. Por su orografía, altitud y clima, en dicho enclave no existe fauna que haya dañado o pueda dañar las masas de *Pinus radiata* y *Pseudotsuga menziesii.* Tanto es así que no se han detectado daños de este tipo. La finca presenta una densidad inicial de 1.562 pies/ha y se prevé una tasa de mortalidad interanual aproximada de un 2,5% para *Pinus radiata* y de un 1,4% para *Pseudotsuga menziesii*, o lo que es lo mismo, una densidad a final del compromiso de permanencia (30 años) de 1.190 y 1.350 pies/ha respectivamente.

Datos de contacto: Montes y Fragas, S.L.
www.montesyfragas.com
Email: bonosco2@montesyfragas.com
Teléfono: 689792881